



Barrancabermeja, Noviembre de 2023

Señor (a)

ALDEMAR RUEDA NAVARRO
C.C. N°. 13.740.126 expedida en BARRANCABERMEJA
CALLE 64 No 18E-12 BARRIO EL PARNASO
Teléfono: 3208361850
Profesión: ABOGADO
aldemar_rueda@hotmail.com
E. S. M.

ASUNTO: INVITACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LA HOJA DE VIDA EN LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

Por medio del presente oficio, lo invitamos a participar en el proceso de contratación directa para: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APROFESIONAL COMO ABOGADO ESPECIALISTA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO EN EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS INTERNOS DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DISTRITAL EN BARRANCABERMEJA, SANTANDER."

Por lo tanto, se le solicita que se registre en SECOP II para el Proceso de Contratación y anexe (de manera individual -por separado) los documentos legibles relacionados a continuación en FORMATO PDF.

CONDICIONES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

- VALOR OFRECIDO: El valor de la prestación mensual será de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (5.833.333).
- PLAZO: El plazo de ejecución del contrato será de VEINTICINCO (25) DIAS CALENDARIO contados a partir de la firma del acta de inicio.
- FORMA DE PAGO: Por actas parciales mensuales vencidas, previo la suscripción del informe de supervisión del contrato, y un acta final de actividades y de liquidación.

ALCANCES:

Para el cumplimiento del objeto convenido el CONTRATISTA deberá realizar las siguientes actividades:

1. Dirigir, asesorar, coordinar, revisar, sustentar y presentar ante el Concejo Distrital de Barrancabermeja, la propuesta radicada como Proyecto de Acuerdo de División Territorial por medio del cual se crean las localidades e implementa el plan de transición del Distrito de Barrancabermeja en el marco de la reglamentación de la ley 1617 de 2013.
2. Las demás actividades asignadas por el supervisor y que tengan relación directa con el objeto contractual.

Los documentos legibles a anexar en formato .pdf en la Plataforma del Secop II son los siguientes:

1. CARTA DE RESPUESTA A LA INVITACIÓN DONDE ACEPTE LA OFERTA FIRMADA.
2. HOJA DE VIDA PERSONAL ACTUALIZADA Y FIRMADA, con experiencia laboral idéntica a la HV SIGEP y los CERTIFICADOS LABORALES QUE CARGUE.
3. FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA (SIGEP) CARGUE DE DOCUMENTACIÓN COMPLETA Y FIRMADA, con igual experiencia relacionada en la HV PERSONAL y los certificados laborales que cargue.
4. Declaración Juramentada bienes y rentas tomada del Sigep.



Secretaría de Planeación



5. DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y CONFLICTO DE INTERÉS:
[HTTPS://WWW.FUNCIONPUBLICA.GOV.CO/LEY-TRANSPARENCIA-WEB/](https://www.funcionpublica.gov.co/LEY-TRANSPARENCIA-WEB/)
QUE PUEDE SER CONSULTADA Y DESCARGADA A TRAVÉS DE:
[HTTPS://WWW.FUNCIONPUBLICA.GOV.CO/FDCI/CONSULTACIUDADANA](https://www.funcionpublica.gov.co/FDCI/CONSULTACIUDADANA)
6. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA, en caso que la tenga cargada.
7. FOTOCOPIA NÍTIDA CEDULA DE CIUDADANÍA.
8. FOTOCOPIA NÍTIDA TARJETA PROFESIONAL SEGÚN EL CASO.
9. CERTIFICADO DEFINICIÓN SITUACIÓN MILITAR Y/O FOTOCOPIA LIBRETA MILITAR NÍTIDA.
10. FOTOCOPIAS NÍTIDAS DIPLOMA POSUNIVERSITARIOS, UNIVERSITARIO, TECNÓLOGO, TÉCNICO, BACHILLER. Nota. Cuando los estudios son realizados en el exterior los mismos DEBEN ser presentarlos con homologación por parte del Ministerio de Educación Nacional).
11. CERTIFICADOS ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, JUDICIALES, FISCALES Y PROFESIONALES. (Vigencia de 3 Meses a partir de la fecha de Expedición). (Antecedentes de la Procuraduría, Contraloría, Policía, Medidas Correctivas y profesionales -cuando aplique). Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años: link: <https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/>
12. FOTOCOPIA ACTUALIZADA DEL RUT VIGENTE A PARTIR DE 2019, 49- No responsable de IVA, según sea el caso.
13. EXAMEN PREOCUPACIONAL VIGENTE, LEGIBLE Y NÍTIDO, con destino a la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja.
14. CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA LABORAL Y/O CONTRACTUAL NÍTIDOS.
15. CERTIFICADO ACTUAL DE AFILIACIÓN A SALUD Y PENSIÓN COMO COTIZANTE ACTIVO INDEPENDIENTE, EN RÉGIMEN CONTRIBUTIVO.

Por último, le solicitamos revisar los estudios previos y documentos anexos al contrato antes de su aprobación en plataforma.

La documentación deberá ser cargada en SECOP en su totalidad, sin excepción, y en un mismo día, de lo contrario no se podrá dar continuidad al proceso de contratación.

Cordialmente,

OMAR ERNESTO PRADA RUEDA
Secretario de Planeación Distrital
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja.

Nombre		Firma
Proyectó y Asesoró SP:	Abog. Nidian Florez	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		